



Banco Central de Chile

CIRCULAR INTERNA N° 2377

ANT.: Vacante en el cargo de **Jefe de Departamento de Ciberseguridad CISO**

MAT.: **Concurso Interno - Externo**

Santiago, 3 de diciembre de 2019

DE: GERENTE DE RECURSOS HUMANOS

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a plazo indefinido en el cargo de **Jefe de Departamento de Ciberseguridad CISO** de la estructura de cargos, para desempeñarse en el Departamento de Ciberseguridad con dependencia directa del Gerente de Tecnología, en la División de Administración y Tecnología de este Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Liderar al equipo del Departamento (subgerencia) de Ciberseguridad.
- Gestionar la operación del equipo de Ciberdefensa/CSIRT para mantener altos niveles de Seguridad y Continuidad Tecnológica del Banco.
- Gestionar los procesos de Seguridad de la Información y certificaciones que posee el Banco.
- Gestionar la Estrategia y Gobierno de Ciberseguridad del Banco.
- Gestionar los proyectos de Ciberseguridad cumpliendo con la calidad, plazo y presupuesto.
- Promover la cultura de Ciberseguridad en el Banco.
- Realizar evaluaciones y recomendaciones tecnológicas, al Gerente de Informática y/o a otras instancias del Banco, para minimizar los riesgos de Ciberseguridad del Banco.
- Gestionar los riesgos y mitigadores en el ámbito de la Ciberseguridad en la Gerencia de Informática.
- Proponer y gestionar el presupuesto anual del Departamento, junto con los contratos, licencias y servicios de ciberseguridad bajo su gestión.

Los **requisitos** del cargo son:

- Profesional universitario titulado de las carreras de Ingeniería en Ejecución o Civil en Informática o Ingeniería afines.
- Contar con al menos 15 años de experiencia en ámbitos de Operaciones TI, Continuidad TI y/o Riesgos TI.
- Haber trabajado en Ciberseguridad los últimos 5 años, de preferencia, en empresas del rubro financiero o afín.
- Experiencia comprobable en haber dirigido equipos de Respuesta a Incidentes (CSIRT) y Seguridad de la Información.
- Deseable contar con al menos una certificación en Ciberseguridad.
- Dominio del Inglés medio, deseable avanzado.
- Habilidad para organizar y planificar su trabajo de manera autónoma y de su equipo.
- Capacidad para analizar temas no conocidos (tecnologías emergentes).
- Capacidad de trabajo y toma de decisiones bajo presión.
- Discreción y sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Las **Competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr las metas con excelencia
- Colaboración y trabajo en redes
- Decidir e iniciar acciones
- Liderar e inspirar
- Planear y organizar
- Manejo de presiones e imprevistos

La primera pre-selección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).



Banco Central de Chile

Postulantes extranjeros que residen en Chile, deberán ser titulares de un permiso de residencia temporal vigente o permiso de permanencia definitiva en Chile. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que en caso de ser seleccionados, deberán obtener la respectiva visa de trabajo ante el Consulado de Chile en el país de su residencia, en forma previa a su ingreso al Banco.

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignataria de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.

Recepción de antecedentes: **hasta el 17 de diciembre de 2019**

En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: recursos.humanos@bcentral.cl

Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.

Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial, resultados de pruebas técnicas y los resultados de las entrevistas con la Gerente Divisional de Administración y Tecnología, el Gerente de Tecnología y el equipo de Recursos Humanos.

La Gerente de Recursos Humanos, en uso de sus facultades, procederá a designar a uno de los candidatos o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



MARCELA PUMARINO C.
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS